



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO (favor marcar con X)	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN (favor marcar con X)	<input type="checkbox"/>	
Fecha de Solicitud: 23/2/2021		Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES	CANTE CANTE DIANA PAOLA			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 53.178.425 de BOGOTÁ	TEL RESIDENCIA	8126105	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cr 14B # 161-49 torre 1 pto sur	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	paucante@hotmail.com	TEL CELULAR	3144807426	
PROGRAMA	Especialización en Gerencia Talento #.	CODIGO	106534	
NOMBRE DE LA EMPRESA	EYC CONSTRUCCIONES SAS			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 42 sur # 87 #.16	TEL EMPRESA	314410557	
FECHA DE INGRESO	02/03/2018	CARGO	PSICÓLOGA	
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO	SALARIO ACTUAL \$	3.850.000 =	CIUDAD Bogotá
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Jaime Cante Espitia	APELLIDOS Y NOMBRES	Olivia Cristancho	
TEL. DE RESIDENCIA	Calle 158 # 8016	TEL. RESIDENCIA	8216139	
TEL. CELULAR	3202284975	TEL. CELULAR	3134521143	
PARENTESCO	PAPA	PARENTESCO	AMIGA	
DATOS DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES	CANTE MUÑOZ ANA EDELMIRA			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 39686742 de USMAVEN	TEL. RESIDENCIA	6727325	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 158 # 8016	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	ancedelmira@gmail.com	TEL. CELULAR	3234749163	
NOMBRE DE LA EMPRESA	PENSIONADA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL EMPRESA		
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A	CARGO		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Jaime Cante Cante	APELLIDOS Y NOMBRES	Jose Castillo	
TEL. DE RESIDENCIA	7049363	TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR	3193082350	TEL. CELULAR	3194143117	
PARENTESCO	Hijo	PARENTESCO		
LIQUIDACION PAGO DE MATRICULA				
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA				
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en estero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO		
<p>Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.</p> <p>El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no otorgará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y cédensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcón de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada.</p> <p>La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1º P, hasta el 5 de mayo y 2º P, hasta el 5 de noviembre).</p> <p>Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>Los vencimientos de pagos se registran por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</p> <p>Pasados 90 días cayendo en mora se procede a cobro jurídico.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACION		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 862510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE <u>DINA PAOLA CANT</u></p> <p>c.c. <u>53.178.475</u> DE <u>BOGOTÁ</u></p>		<p>FIRMA CODEUDOR <u>Ano E Conte</u></p> <p>c.c. <u>39696.747</u></p>
 <p>Huella (índice derecho)</p>		 <p>Huella (índice derecho)</p>
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		